

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 10 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-53.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 7 de marzo de 2017, conoció la **comunicación del Mgt. Oswaldo Merchán Manzano, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, respecto a la solicitud de los estudiantes para la realización de paseos de inicio de ciclo y la necesidad de resolver en forma general para todas las Facultades.** Al respecto la Comisión Administrativa en sesión del 6 de marzo de 2017, recomendó que los paseos que organicen los alumnos se desarrollen en la semana del estudiante y que se lleven a cabo de manera armónica para evitar se repitan hechos lamentables ocurridos en ocasiones anteriores.

El Consejo Universitario con una votación de mayoría de once votos, resolvió acoger la recomendación de la Comisión Administrativa y dispuso que los paseos que organicen los estudiantes se lleven a cabo en la semana del estudiante, del 18 al 20 de mayo del año en curso.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL